

LA REGION

ANO II

Palma de Mallorca. Jueves 9 de Octubre de 1913

NUM 512

Los futuros concejales

Parece que en el horizonte político se barruntan indicios de una lucha que se avecina y en la cual dicese que intervendrán elementos nuevos dispuestos a sacudir el compradacazo que dispuso de las vacantes, antes de oír ahora, y manejó el cuerpo electoral á su capricho.

Algunos distritos están preparándose para enviar al Ayuntamiento gente nueva, que sin filiación a partido alguno sea administradora fiel de los intereses de la Ciudad.

Muchos industriales, comerciantes, y propietarios y también importantes entidades, reogen, en estos momentos, firmas de la mayoría de los electores para interesar que determinada persona, que ha ejercido el cargo de Alcalde, se presente de nuevo candidato para llevarle al Ayuntamiento donde seguramente ha de realizar fierosas campañas que tiendan al mejoramiento de la urbe.

En otros centros importantes se labra y se trabaja para inclinar el ánimo, de estimado amigo para que acepte una representación que le oforgaria spontáneamente el cuarto distrito. En este caso se presentaría como independiente y sería apoyado por las fuerzas vivas.

De modo que la actitud de los conservadores negándose a pactar con liberales y reformistas ha hecho desaparecer al cuerpo electoral de su lecho y le ha hecho comprender que era necesario un movimiento de protesta para impedir, a todo trance, que siguiera la administración municipal

por el camino a que la han impelido las torpezas de unos y las debilidades de los otros.

El partido conservador que ha mantenido los prestigios de su historia negándose a vergonzoso pacto que no tenía más objeto que burlar al cuerpo electoral tiene en la ocasión presente otro deber que cumplir y es el de mantener la pureza del sufragio no consintiendo el falseamiento de la voluntad que libre y espontáneamente se manifieste.

Los hombres de prestigio, de honorabilidad intachable, de acendrado amor á la urbe, que en actos y manifestaciones de civismo hayan puesto en evidencia su amor á la ciudad y hayan estudiado con cariño los problemas municipales deben ser obligados á que ofrezcan sus nombres á esta masa de elementos nuevos que quieren á todo trance la regeneración del Ayuntamiento y la dignificación del cargo de Concejal.

Vengan con sus prestigios, con su historia intachable, con sus espontáneas manifestaciones de afecto á sacudir al cuerpo electoral de su nirvana y en todos los distritos y en todos los colegios electorales lúchense por el ideal exelso que encarne el triunfo de los hombres de buena voluntad.

Nosotros estaremos á su lado para

animarles, para excitárlas á que cumplan como buenos á fin de que se hagan dignos de esta representación que será no producto de la voluntad del cacique, sino espontánea expresión del cuerpo electoral.

Crónica

La nueva Dolora

Cuenta la historia, y ha refrenado la poesía, que Alejandro de Macedonia quiso conocer al filósofo Diógenes. Acudió ante el tonel en que el cínico se guardaba de los rigores de la intemperie y, á tiempo que con su cuerpo le hacía sembra hubo de preguntarle:

—¿Que quieres de mi poder?

—Nada —le contestó el filósofo—; que no me quites el sol.

A juicio de ciertos republicanos impenitentes, debió el republicano Sr. Azcarate dar una contestación parecida al monarca; al ser llamado por el al regio Alcazar. Estos fieros intransigentes ividan que ni el actual monarca es un despotismo ni el Sr. Azcarate un cínico y que si España tiene la desgracia de no ser Macedonia por el poder, tiene la fortuna de no serlo por la descortesia. Ningún hombre bien educado deja de acudir a un llamamiento cuando se le hace con afecto y en nombre de las intereses generales de una nación.

Y hay que notar una gran diferencia de procedimiento entre el despotismo viejo y el monarca nuevo. Aquel se presenta ante el sabio con el único intento de humillarle y sus primeras palabras son un ofrecimiento injurioso. Este más digno, llama al maestro austero, no para brindarle merced que tanto sabe que no ha de aceptarla sino para pedirle enseñanza y consejo. Este hecho no tiene precedentes, y el solo basta para exaltártelo a un soberano y hacerle digno de respeto y afecto para los que somos adversarios irreconciliables del régimen.

Porque, antes que en Repúblicas y en Monarquías, hay que pensar en lo que constituye el contenido ético del Estado en el fondo jurídico que esta idea entraña en función del progreso. Y hay que pensar también que las luchas por el ideal no deben ni pueden seguir siendo en las sociedades modernas combates de sectarios, cuando no de cafres sino que han de revestir un carácter humano y civilizado que sólo pueden desconocer de buena fe los hombres como el Sr. Maura que no cuida de documentarse debidamente en los libros y en la realidad antes de fulminar su cólera sobre partidos cuya colaboración es precisa para realizar en paz la obra de prosperidad y engrandecimiento de España.

Creyeron el monarca que el Sr. Azcarate está capaz de claudicación ó imagina el jefe de la Conjunción republicano-socialista que lo era aquel de solicitarla, y la entrevista de estos dos personajes carecería de todo relieve. Pero, no; ni el republicano pensó en abdicar sus convicciones ni el rey sonó en semejante locura. Fue un alto, un impersonal interés el que les decidió a realizar este hecho bellísimo, que tiene rancio sabor castellano y que coloca á ambos actores en un alto nivel espiritual.

Queriendo demostrar, vanamente, su improcedencia supuesta, «ad absurdum», dicen los reaccionarios que el monarca debiera consultar á los jaénistas, que son también antidiáfanos. Pero estos reaccionarios gen-

que se diferencian de los otros si no es en la apreciación de su litigio de legitimidad? No era de asuntos personales de lo que quería hablar D. Alfonso. Y de qué, sino de derechos personalismos, podían hablarse los legítimos? En todo lo demás, su criterio es el de los ultramontanos católicos, consultados todos los días, requeridos desde hace tres siglos á una no interrumpida colaboración. No va á Palacio el jaénista Sr. Llorente? A quién no se había escuchado jamás era al pueblo, preferido, sistemáticamente, condonado en blequé, relegado al papel pasivo de contrabuyente y soldado, y pendiente de continuo por la sofisticación de derechos que, escritos en la Constitución, no han pasado de ser una ficción absurdia y perdurable.

No. El acto del rey no tiene precedentes, ni siquiera en Italia. Es un acto personalísimo, que merece gratitud y respeto, y nosotros, los que nunca seremos monárquicos, debemos rendirselos. Significa la reificación de un error secular, la incomprensión del principio con el pueblo; el deseo sincero de proceder con medida y acierto, y, sobre todo, la inauguración de una era de paz, que podrá durar mucho ó poco, según se siga este derrotero racional ó torpe.

Entonces se abandona; pero que, en tanto que por él se camine, hará tan absurda la rebelión como la persecución ciega y sangrienta. No puede haber combate leal al alversario ó se menoscopia al adversario.

En la dolorosa campoamoriada, al separarse Alejandro y Diógenes, «Miserable!» —dice el sabio, y el rey dice: «Miserable!». Porque la oferta era un agravio y la repulsa una violencia. Más consolidadora y culta la última entrevista, dejó en ambos, interlocutores un respeto mutuo y una sincera estimación que puede evitar á altos y a bajos no pocas lágrimas. Su síntesis puede ser expresada con una palabra: dignidad.

Triste día para los monárquicos que quieran gobernar contra el pueblo. Desdichada jornada para los republicanos, si éstos lucharán por el Poder y no por el derecho. Pero fecha inolvidable y graba á quienes pidieron libertad para los ciudadanos, igualdad para los humildes, fraternidad para los adversarios leales y caballerosos. Si se siguiera —dejad á la melancolía temer que sea difícil!— por este camino, que es su florido quizá porque nunca ha sido trillado, probable es que los republicanos no viéramos llegar la República; pero cuando ella llegará, será inconmovible, además de ser justa y austera, y su advenimiento, no causaría un solo pesar, ni siquiera en los tronos. Y cuando nuestros hijos ó nuestros nietos, á quienes habremos ahorrado tantas miserias y tanta sangre, gozaran de los beneficios de una Democracia verdadera, descubrirán sus cabezas al recordar á los viejos republicanos que colaboraron en la obra de gobernanza y enaltecimiento de la patria, sin esperanza de recompensa, y al joven soberano que, incapaz de odios y mezquindades, su legar su nombre á la posteridad con la aureola del precursor y del caballero.

Y esta sería una nueva dolora, más tierna, más sabia que la de Diógenes y Alejandro, escuchada la cual los hijos del progreso cojerían palmas y entonarían el cántico del futuro.

Se nos dirá, ciertamente, que la lucha para la renovación de las Diputaciones provinciales no ha interesado nunca profundamente a la opinión. Cierto. Mas, por lo mismo lo que conviene es ir modificando esa actitud pública y convencer á los electores de que el cargo de diputado provincial, por lo que significa en las elecciones de senadores y por ser puerta accesoria a los Gobiernos civiles, no es cosa baladí. La aplicación amplia y casi general del artículo 29, por acuerdo mutuo de las fuerzas combatientes, ejercerá poderoso influjo en la acentuación de la indiferencia nacional por las Diputaciones provinciales. Y eso no debe ser, no conviene que sea.

Muchas veces, pescando irritadas protestas contra el Municipio madrileño, hemos pensado con ope-

LOS COMICIOS DE AYER

La indiferencia electoral

El artículo 29

Ciento cuarenta y un candidatos á diputados provinciales en las pasadas elecciones obtuvieron la satisfacción de encaramarse en el pedestal del artículo 29, ahorrándoles á los electores la molestia de las funciones comitiales. Y ese hecho, que muchos juzgarán satisfactorio y halagüeño, nos produce tristeza, porque, aparte convencionalismos, significa que á los electores les tiene sin cuidado que los puestos se repartan buena mente, y que, poco á poco, la eficacia de las ideas es sustituida por la eficacia de los arreglos y componendas. En política, las luchas fortalecen los partidos. Estos repartos metódicos eñervan á las masas y despojan al triunfo de gran parte de su autoridad.

El artículo 29, que responde en idea á un principio de justicia, sólo puede ser aceptable en casos de excepción, cuando responde á realidades surgidas espontáneamente. Sacado de los límites de lo particular y convertido en solución general, debe inspirarnos recelos á cuantos sentimos amor por el sufragio universal.

Aplicado en los casos particulares, lo completa, generalizado, lo inutiliza, lo destruye. ¿Para qué programan banderas, para qué ideales definidos, se evidencia el arraigo público de cada doctrina, se aleja de las urnas á los electores y se logran investiduras cómoda y seguramente? Claro es que los candidatos, por mil razones comprensibles, buscan siempre que puedan, por acuerdos comunes, lo que debía darles su personalidad, su prestigio, su significación. Mas, escéndido para los candidatos, es á la larga y por lo que antes se dice, desplorable para las ideas y para los partidos.

No. Al pacífico reparto de puestos, que evidencia no hay cuestiones palpitantes que pongan divisorias entre los partidos que luchan, preferimos la pasión, que es educación política el compromiso directo de los candidatos para con los electores... Sólo con la lucha, con la propaganda, con el contraste de las ideas, logran los partidos la tonificación precisa.

Y a fe que los partidos españoles, y especialmente los del turno, que viven casi apartados de toda labor propagandista, no andan tan sobreaventurados de comunicación con las masas, que deban renunciar á convencerlas, á convencerlas, á vitalizarlas en el momento más importante de la vida pública cuando se efectúan elecciones.

Y se nos dirá, ciertamente, que la lucha para la renovación de las Diputaciones provinciales no ha interesado nunca profundamente a la opinión. Cierto. Mas, por lo mismo lo que conviene es ir modificando esa actitud pública y convencer á los electores de que el cargo de diputado provincial, por lo que significa en las elecciones de senadores y por ser puerta accesoria a los Gobiernos civiles, no es cosa baladí. La aplicación amplia y casi general del artículo 29, por acuerdo mutuo de las fuerzas combatientes, ejercerá poderoso influjo en la acentuación de la indiferencia nacional por las Diputaciones provinciales. Y eso no debe ser, no conviene que sea.

Muchas veces, pescando irritadas protestas contra el Municipio madrileño, hemos pensado con ope-

na en la inactividad de la Diputación provincial nuestra, que, con atenerse a sus facultades, podía enfrentar en no po los extremos las demandas municipales. Muchas veces, oyendo airadas quejas contra tal o cual Diputación, perezosa en el cumplimiento de sus principales deberes hemos deplorado la despreocupación del Cuerpo electoral, base principalísima de que haya en todas partes diputados provinciales perpetuos, gracias á las relaciones conseguidas con escaso número de votantes. Y siendo así, émo no sentir que se auxile tal indiferentismo y su suerte, casi en absoluto, en infinitos distritos, toda apariencia de lucha?

Para la consolidación y aumento del prestigio de las Corporaciones de elección popular, el artículo 29 y

sus prodromos, relativos a la proclamación de candidatos, son enemigos tan silenciosos cuál eficaces. Para que ellas sean lo que deben ser, para que no constituyan entidades divorciadas del cuerpo de la nación, es preciso, indispensable, que no crezcan portillos de entrada. El valor de una acta depende, en ellas, del caudal de opinión en que se apoya. El artículo 29 pone un cero allí donde debe constar, en esencia, un número de electores. Y así, en realidad no se representa a un núcleo de españoles, sino a una bondad oficial, más o menos disimulada, ó a una bondad de las oposiciones, más o menos confesable. En uno u otro caso no puede satisfacer a quien aspira a la renovación de las costumbres políticas.

NOVEDADES DEL DIA

DE IBIZA

Unas bodas de plata

(De nuestro redactor correspondiente)

El domingo último la Sociedad Centro Artesano de Socorros Mutuos celebró sus bodas de plata con una sesión extraordinaria.

Abierta la sesión á las tres en punto el Presidente don Sebastián Roig, leyó el acta de constitución de la sociedad que lleva la fecha de 28 de Septiembre del año 1888 y después de dedicar un cariñoso recuerdo á los fundadores del benemérito centro y de ensalzar á los socios actuales en unas bien redactadas cuartillas dirigió un afectuoso saludo a los representantes de la prensa local que asistieron al acto.

El Tesorero señor Fernández Nieto leyó después un resumen general de ingresos y gastos que comprende desde la fundación de la sociedad hasta la fecha.

La lectura del documento fué agradida con grandes aplausos pues demostró el enviable estado de la situación económica del Centro Artesano que cuenta con un capital de 14.657,42 pesetas entre lo existente en Caja y lo invertido en préstamos.

Y a fe que los partidos españoles, y especialmente los del turno, que viven casi apartados de toda labor propagandista, no andan tan sobreaventurados de comunicación con las masas, que deban renunciar á convencerlas, á convencerlas, á vitalizarlas en el momento más importante de la vida pública cuando se efectúan elecciones.

El trabajo literario del señor Curtos excelente como todos los suyos, fué objeto de prolongados aplausos.

El Secretario don Antonio Verdera a continuación dió lectura a una poesía del veterano periodista don Felipe Curtis.

El trabajo literario del señor Curtos excelente como todos los suyos, fué objeto de prolongados aplausos.

El médico don Guillermo Ramón que fué presidente de la Sociedad durante largo tiempo envió unas sendidas y admirables cuartillas cuya lectura fué ahogada por los aplausos de los concurrentes.

También fué leído un hermoso trabajo en prosa original del diputado provincial señor Ramón Capmany.

Don Bartolomé de Roselló enviado especial del diario «El Resumen», pronunció un discurso en ibicenco.

Comenzó por agradecer a la Presidencia las frases que tuvo para los representantes de la Prensa.

Lamentó luego que muchos socios fundadores hubieran excusado su asistencia a un acto tan importautísimo como era la solemnidad que se quería imprimir á la fecha que se conmemoraba.

Felicitó al Centro Artesano por celebrar sus bodas de plata y terminó haciendo votos para que distribuyera

un consecuencia de una rotura en una de las piezas de la máquina, hemos estado dos días sin comunicarnos con nuestros lectores, sintiéndonos ellos y mas que ellos nosotros por la conveniencia espiritual á que estamos acostumbrados.

Claro que tal deficiencia, hemos de subsanarla de algún modo y lo haremos en forma de que quedemos agradecidos á nuestros amigos, los queridos lectores que comparten con nosotros dulzuras y salsabores.

A CONSECUENCIA DE UNA ROTURA EN UNA DE LAS PIEZAS DE LA MÁQUINA, HEMOS ESTADO DOS DIAS SIN COMUNICARNOS CON NUESTROS LECTORES, SINTIÉNDΟLOS ELLOS Y MAS QUE ELLOS NOSOTROS POR LA CONVENIENCIA ESPIRITUAL Á QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS.

Claro que tal deficiencia, hemos de subsanarla de algún modo y lo haremos en forma de que quedemos agradecidos á nuestros amigos.

Este es un milagro.

Lee tu, Passepole; me faltó aliento.

Lee tu, Cocardasse, amigo mío. A mí se me ha puesto la carne de gallina.

Gonzaga golpeó el suelo con viva impaciencia.

Cocardasse dijo al criado:

—Alumbra, amigo.

Cuando el criado le aproximó la luz, Cocardasse comenzó á leer en voz alta.

—Príncipe: Para arreglar de una vez nuestros asuntos, me invitó á la cena que dais ésto noche a vuestros amigos. A las nueve en punto estaré en vuestro pabellón.

—¿Quién firma? —preguntaron á un tiempo los amigos de Gonzaga.

Cocardasse contestó:

De Política

Se han confirmado nuestros sentimientos que imparten la buena doctrina dentro del partido conservador, cuando fuera llamado a resolver sobre la consulta que hizo el Sr. Alcalde a determinados jefes políticos.

Como sospechábamos, como era lógico y natural que sucediese, los conservadores se han negado a ser usurpadores de la voluntad popular y han querido que si elementos nuevos intervenían en la lucha fuera el pueblo el que pronunciase su fallo el día de las elecciones, y como estos elementos nuevos por fuerza han de ir a la contienda porque el pueblo lo quiere, porque grandes masas electorales piden la reorganización de los servicios, demandan una administración justa desean la dignificación del cargo, anhelan el resurgimiento de la ciudad; estos elementos nuevos, como han prometido saldrán a la palestra a pedir al pueblo que ejerza su soberanía manifestándose libre y espontaneamente.

Habrá lucha en todos los distritos electorales de Palma. Los conservadores irán a mantener la mayoría; los reformistas presentarán tres candidatos en tres distritos en los cuales los liberales no presenten ninguno; estos se conformarán con cuatro en las vacantes de los distritos tercero, quinto y séptimo y octavo; los radicales los presentarán en todos, los jaumistas irán a la lucha en el sexto y los elementos nuevos tienen ya candidatos nombrados para cinco distritos, que son aquellos donde la voluntad popular se ha manifestado en pro de determinada persona.

Habrá lucha y la lucha será exclusivamente de moralidad. Los liberales echarán marcha atrás, contra los elementos nuevos que han demostrado su política y puesto en evidencia sus desaciertos.

Se irá a la lucha y el pueblo consciente pronunciará su fallo definitivo.

Ya era hora. En estos momentos sentimos la satisfacción intensa del deber cumplido, es la ciudad que ha salido de su letargo, y como creemos que ello es el resultado de nuestra labor nos encorullece el éxito porque sentimos la eficacia de la labor del periodista.

Que sea para bien.

Marzo y 28 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros

Capitanía General de Baleares

3.ª categoría Administrador de Consumos, con 1.200 pesetas, fianza 6.000 id. A estos destinos solo pueden aspirar los Sargentos en activo ó de esta procedencia, Justificando poder prestar la fianza.

Idem de Deya (Baleares), 2.ª categoría. Encargado de la pescadería, con 210 id.

Idem, 1.ª categoría, Relojero municipal, con 120 id.

Idem, 3.ª categoría Fiel de Consumos con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigilantes de Consumo, con 630 id.

Idem, 3.ª categoría, Interventor de Consumos, con 900 id., fianza 5.000 id. y justificando poder prestarla.

Idem 1.ª categoría, 21 Vigil

Información Telegráfica

Política al día

Parentesis político

Aunque el viaje de Mr. Poincaré ha impuesto una tregua a las disquisiciones políticas que están sobre el tapete, siguen llegando diputados y senadores, que terminado el verano, llenan los círculos políticos y salones de conferencias haciendo cábals respecto a lo futuro.

Las hay para todos los gustos pero se advierte que sigue cotizándose en alta el papel García Prieto. Este el día de la llegada de Mr. Poincaré celebró en la estación larga entrevista con el señor Maura y parece que los que pudieron oír algunas frases deducen por ellas que existe manifiesta inteligencia entre ambos políticos.

¿Qué sucederá?

Los que advierten los trabajos que realiza el señor Conde de Romanones piensan que el actual Presidente del Consejo tiene ya descontada la solución que ha de venir, pues ni realiza trabajos de zapa, ni mantiene encendido el fuego sacro e ire los suyos como hacia en otros tiempos cuando trataba de sostener la cohesión dentro del partido.

Ahora se le ve impávido, esperar tranquilos los acontecimientos como si estuviera descartada la que ha de venir.

Es infalible

Tal actitud del Conde, contrasta con la de García Prieto, en cuyo domicilio se reúnen todas las noches buen número de diputados y senadores. Allí se habla con calor de la cosa pública y en la conversación se advierte la circunspección consiguiente en hombres que en breve serán llamados a la gobernación del Estado.

Para algunos es indudable que para el 28 el señor García Prieto ocupará la cabecera del banco azul a donde irá impulsado por la Corona a raíz de una votación que le haya elegido a la categoría de jefe del partido liberal.

Parece que como trabajos previos para lo que ha de ser definitivo, en algunas provincias se han recibido cartas en sentido de preparación para el caso probable de que García Prieto sea llamado al Poder. Se trata de constituir bajo la base de elementos menos el futuro partido liberal que capitulará el Sr. Marqués de Alhucemas.

Gonciábulos

Apesar de la visita de Mr. Poincaré que ha impuesto la tregua política en todos los órdenes de la vida nacional, hay quien realiza trabajos de preparación para un inmediato cambio de política y como los conservadores se mantienen en actitud expectante de ahí se deduce que las aguas no irán hacia ello sino que se persigue, como finalidad, el que las Cortes acaben su mandato.

Esperando el 25

La fecha anunciada para la reunión de las Cortes ha hecho ver que el horizonte político se despejará en breve.

El decreto convocando el Parlamento se publicará mañana en la Gaceta, pues fué firmado hace días por don Alfonso.

El dia 25 de los corrientes comenzará la labor parlamentaria que ha de afianzar la situación o dar al traste con los elementos que siguen á Romanones.

El banquete reformista

La Comisión organizadora del banquete del partido reformista ha señalado la fecha del 23 del actual para la celebración del acto, rogando que sólo asistan á él los que acepten en todo su integridad las declaraciones últimamente formuladas en el Parlamento por los señores Azcárate y Álvarez.

El banquete se efectuará á la una del día, y en él sólo harán los señores Azcárate y Alvarez.

La entrada en el recinto para los que no sean comensales se hará mediante invitación especial.

El viaje de Mr. Poincaré

A Toledo

A las ocho de la mañana salió de Madrid para Toledo el tren especial con los periodistas franceses y españoles que hacen información con motivo del viaje de Mr. Poincaré.

A las nueve partió el tren especial que llevaba como viajeros al Presidente de la República Francesa, á S. M. el Rey, á los Infantes de España D. Carlos, D. Fernando y D. Alfonso, al Embajador de España en París señor Marqués de Villarrutia, al Presidente del Consejo, al Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichon, al séquito de Mr. Poincaré, al Residente francés General Llautay, al Capitán General de la Región Sr. Aznar y alto personal de los Ministerios de Estado y de Fomento.

Llegada á Toledo

Poco después de las diez llegó á Toledo el convoy en honor del Presidente de la República Francesa.

La estación vistosamente engalanada ofrecía sorprendente golpe de vista.

Los alumnos de la Academia de Infantería formados con bandera y música tributaron honores á Mr. Poincaré y á S. M. el Rey.

A los acordes de la Marsellesa y de la Marcha Real Española bajaron los ilustres viajeros de los coches y despidieron de revista al batallón de la Academia ocuparon los autos preparados al efecto entrando en la ciudad.

En el Puente de Alcantara esperaba el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde que dio la bienvenida á Mr. Poincaré, mientras una tribuna preparada al efecto caía copiosa lluvia de flores.

Visitando Toledo

Después de breve descanso de Mr. Poincaré en el Ayuntamiento dirigióse el Presidente y los que le acompañaban á la fábrica de armas donde el Director fué dando detalles de todo á Mr. Poincaré.

Después visitaron los sitios previamente anunciamos, deteniéndose en la casa del Greco y luego en la Catedral, marchando después la comitiva á visitar la Academia de infantería.

Grandes cruces

Con motivo de la visita de Monsieur Poincaré, el gobierno francés ha otorgado grandes cruces de la Legión de Honor al Infante don Alfonso y á los ministros de Estado señor López Muñoz, de Marina señor Gimeno, de Gobernación señor Alba y de Guerra general Luque.

También ha otorgado la misma gran cruz á los marqueses de Viana y Villafuerte.

Al introductor de Embajadores señor conde de Pie de Concha se le ha distinguido con la cruz oficial de la misma orden.

Lo que dice el "Imparcial".

El Imparcial dice que los discursos pronunciados por el Rey don Alfonso y M. Poincaré, ofrecen un interés excepcional.

Ellos habrán servido para precisar dentro de la más correcta discusión que muy pronto alcanzará la política colonial á una entente franco-española.

La alusión de hacerse divergencias ya descartadas, revela la mayor franqueza y lealtad.

Dicho periódico añade que uno de los rasgos de la jornada de ayer fué la presencia del gran republicano don Gumerindo de Azcárate en Palacio y la visible distinción que dispensó don Alfonso presentándole á M. Poincaré.

Conferencia durante el viaje

Durante el viaje de Madrid a Toledo, conferenciaron extensamente Mr. Poincaré, Romanones, López Muñoz y el general Lyantey.

En algunos momentos tomó parte en la conversación retirándose luego a conferenciar con los militares franceses.

Lo que se dice

Se asegura que en esta conferencia quedó plenamente definida la alianza franco-española que ha de cambiar por completo el punto de vista político internacional.

Parece que los trabajos previos para una alianza son ya terminados definidos que solo necesitan de darles forma en un documento de carácter reservado.

Interviu con Alba

El correspondiente en Madrid de "Le Petit Parisien" ha celebrado una intervención con el ministro de la Gobernación con relación al viaje de M. Poincaré.

El señor Alba prescinde de hablar de política internacional por haber hablado ya de ello el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Entiende que el viaje de Poincaré puede ser el comienzo de una obra positiva de conocimiento y estudio de España, que muchos franceses desconocen o juzgan con error.

España no es un país de castañeta y menos un país oprimido inquisitorialmente. Somos una nación, que después de desgracias históricas, se ha entregado a una labor de restauración interior y que en el orden político disfruta de libertades amplias.

Recepción diplomática

En las habitaciones que ocupa el Presidente de la República francesa en Palacio, ha comenzado á la siete de la tarde la recepción diplomática en su honor.

El acto ha estado brillantísimo, habiendo desfilado ante M. Poincaré los embajadores, Ministros plenipotenciarios y jefes de misiones extranjeras.

Banquete en Palacio. - Discursos

El banquete de gala en Palacio en honor de M. Poincaré ha comenzado á las ocho de la noche.

Se ha celebrado el acto en el gran comedor de gala que estaba adornado con profusión de flores iluminado con miles de bombillas eléctricas, ofreciendo un aspecto soberbio.

Presidieron la mesa el Rey y la Reina, y los principales puestos de la mesa fueron ocupados por los comensales en la siguiente forma:

Derecha de la Reina: M. Poincaré, infanta doña Isabel, M. Pichon, duquesa de San Carlos, señor Vilanueva, una dama francesa, señor Maura, señora Ruiz Jiménez, marqués de Vilarrutia, condesa de los Llanos, señor Alba, dama particular de la Reina doña Victoria, marqués de Valderrama, y marquesa de Aguilera Real.

Izquierda de la Reina: infante don Fernando, infanta doña Luisa, M. Geoffray, duquesa de la Conquista, señor López Muñoz, mad. Tille, señor García Prieto, marquesa de Salas, M. Mollard, condesa de Aguilar de Inestrillas y Sr. Gasset.

Derecha del Rey: Reina doña Cristina, infante don Alfonso, Mad. Geoffray, conde de Romanones, señora de López Muñoz, señor Rodríguez de la Borbolla, general Llautay, condesa de Macea, señor Suárez Inclán, condesa de la Corzana, señor Ruiz Jiménez, señorita Bertrán de Lis y señor Ferraz.

Izquierda del Rey: infanta doña Beatriz, infante don Carlos, condesa de Romanones, duque de Montellano, Mad. Viudet, general Luque, señora de Ruata, conde del Grove, y presidente del consejo municipal de Paris.

Los demás puestos de la mesa estaban ocupados por altos dignatarios y las cabeceras por los jefes de Palacio marqueses de Viana y de la Torrecilla.

Durante el banquete, la banda de alabarderos, situada en una dependencia próxima al comedor, interpretó escogidas composiciones.

El Rey brindó dedicando elogios á las eminentes cualidades personales de M. Poincaré y á la vez ensalzando el pasado y el presente glorioso de la nación amiga.

En el momento —dijo— en que España y Francia se encuentran comprometidas en una empresa de civilización común, hallan la alianza á la vez en los espíritus y en los corazones.

El noble esfuerzo para harmonizar las energías de ambas naciones encontrará apoyo en la alianza de ambos afectos con una necesidad irresistible que asegura la solidaridad de nuestros intereses y una colaboración fecunda.

Dedica luego un grato recuerdo á la visita que hizo últimamente á París diciendo que nunca se desvanece de su memoria, pues constituyó una ocasión propicia para un porvenir de intimidad y de buena inteligencia entre las dos naciones.

M. Poincaré contestó con el siguiente brindis en francés:

«Me siento profundamente conmovido por la acogida de que he sido objeto por parte de V. M. y por la entusiasta simpatía del noble pueblo español hacia el representante de Francia.

Cada vez que V. M. se ha dignado ir á mi país y en particular en estos últimos meses cuando ha tenido la amabilidad de visitarme en París, mis compatriotas han manifestado con sus aclamaciones unánimes la intensidad de los sentimientos que les ha inspirado vuestra bravura, vuestra gallardía y vuestra lealtad caballeresca; ha reconocido en V. M. un amigo de siempre y satisfecho de saber que por el último tratado se han borrado toda clase de resquemores entre ambas naciones se ha apresurado á acceder sin segunda intención á sus naturales inclinaciones para demostrar la grande admiración que tiene por la valerosa y gloriosa España y en proclamar su voluntad bien entendida, de hacer más íntimos entre ella y Francia los lazos de una amistad tradicional.

El pueblo español me prueba á su vez por sus manifestaciones, que también va inclinado en el mismo sincero impulso de su corazón y para cumplir destino del interés común.

La clarividencia de la opinión pública, ha facilitado la labor de los gobiernos. Todo nos induce ahora á esperar con confianza el porvenir con la buena entente y con la intimidad de que habla Vuestra Majestad; nuestras afinidades hereditarias, la identidad de nuestras civilizaciones y de nuestra cultura, el parentesco de nuestros hermosos idiomas, la solidaridad de nuestras empresas africanas, la necesidad de desarrollar nuestra riqueza económica, nuestro igual deseo de paz universal.

Será para mí una dicha y un honor que mi visita pueda contribuir a estrechar la unión de dos pueblos y hacer que sea todavía más fecunda.

Levanto mi copa en honor de V. M. de S. M. la Reina, de S. M. la Reina María Cristina de S. A. R. el príncipe de Asturias y de la real familia; bebo por la grandiosidad y por la prosperidad de España.

Telegremas a Madrid. - Poincaré

El Rey ha dirigido a M. Poincaré un expresivo telegrama de felicitación con motivo de la calurosa acogida que el pueblo de Madrid ha tributado al presidente de la República francesa.

Homenaje al juríscrito

M. Poincaré recibirá mañana al regresar de la excursión a Toledo a la comisión designada por el Colegio de Abogados de Madrid que ha de hacer el entrega de un artístico pergamino que dedica como homenaje al ilustre juríscrito francés que preside la República.

Al frente de la comisión irá don Antonio Maura.

Condecoraciones

Esta tarde el jefe del protocolo francés M. Mojjard ha hecho ya entrega de las condecoraciones destinadas a los altos funcionarios palatinos y del séquito español agregando á las personas de Poncínare.

Por su parte el jefe de la sección de órdenes del ministerio de Estado y segundo introductor de embajadores señor Heredia entregó hoy en nombre de S. M. el Rey análogas distinciones a las personas que forman el séquito presidencial.

Al embajador de Francia en Madrid le ha sido concedido el gran collar de Carlos III, y a los demás personajes franceses, condecoraciones de la misma Orden y de la de Isabel la Católica, con arreglo a su respectiva categoría.

Periodistas franceses y españoles. - Excursión á Toledo

La junta directiva de la Asociación de la Prensa sigue ocupándose constantemente de facilitar la gestión de los periodistas franceses que han venido á Madrid con motivo de la fiesta de M. Poincaré.

A la fiesta de esta noche en Palacio, han sido invitados por la Mayordomía de la real casa, diez periodistas franceses é igual número de periodistas españoles.

Para la visita que Poincaré hará mañana a Toledo, se ha organizado una excursión de periodistas franceses y españoles que marchará en coches especiales precediendo en una hora al tren real.

En las ocho de la mañana saldrán mas de ochenta periodistas franceses acompañados de varios miembros y de la junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Defriendo á ruegos de esta irá en la expedición el inspector de Bellas Artes senador don José Herrero, quien llevará como eminentes cicerones para mostrar á los periodistas franceses las riquezas artísticas de Toledo, al catedrático de la misma asignatura en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, y el profesor de Historia del Arte de la Escuela del Hogar don Luis Pérez Bueno.

La visita á los monumentos de Toledo se verificará en sentido inverso de la que habrán de realizar el Rey y el presidente de la República francesa con su séquito oficial. Coincidirán en la catedral para escuchar los tres grandes órganos, espectáculo que no se ha presentado desde mediados del siglo XIX.

Los carnets expedidos por el director general de Seguridad, que tienen ya en su poder los periodistas franceses y españoles, sirven para circular en Toledo para la ejecución de sus servicios.

El rey de Bulgaria

Se han recibido despachos de Sofia comunicando que el rey de Fernando de Bulgaria ha emprendido su ansiado viaje al extranjero.

España

en África

De Tetuán

Un telegrama oficial de Tetuán da cuenta de que el ferrocarril de Rio Martín está a punto de terminar, llegando ya la línea á pie de la loma en que se asienta Tetuán.

Recompensas

Las recompensas que se conceden por las operaciones de Tetuán y La Rache alcanzan las acciones libradas hasta el 24 de Junio.

Se conceden 40 cruces de María Cristina al ejército de Tetuán y 12 al de Larache

Fonotipia y Odeón

Son los mejores discos

Los de audición más clara

Los más potentes

Y los más baratos

De venta

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36

PALMA



Grandes Almacenes SAN JOSÉ

GRAN BARATURA

POR CAMBIO DE LOCAL

PAPEL DOMINO

Pídase en todas partes



Aprobado contra la impotencia



LINEA PINILLOS



Para Montevideo y Buenos Aires.

Proximas salidas del puerto de Barcelona

Barcelona 9 Octubre

Valbanera 21

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de

Cuba, y Gárdena saldrá desde este puerto directamente el dia 26 de

Setiembre el magnifico vapor

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á

los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles

la cabida necesaria.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas

los días 24 y 25 en el Puerto de Palma.

Para mas informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pla-

gas Piñ i C. S. en C. San Miguel, 29 - PALMA

Lloyd Sabaudo

Buenos Aires

Príncipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase - Tres puentes de pasaje - Jardín de invier-

no - Telégrafo Marconi - Segunda Clase Económica a precios reducidos

Tercera Clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

M. dia 24 de Octubre saldrá de Barcelona, directo para

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 - 1. Oficina del matrícula

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

de C. DE OTOLAUERRUCHI - SANLUCAR DE BARRAMEDA

Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24 - FELAMITY

Pedid MANZANILLAS "VICTORIA" y "CANILLAS"

de C. DE OTOLAUERRUCHI - SANLUCAR DE BARRAMEDA

Representante en Mallorca: Guillermo Miralles, Agua 24 - FELAMITY

CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra y Benassar

Exclusivo para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias encaje de impresos, etc., etc., en los periódicos

**La Región, la Última Hora, Correo de Mallorca, Diario de Palma,
y revista de la cámara Agrícola Balear**

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

GRAN BARATURA

POR CAMBIO DE LOCAL

PAPEL DOMINO

Pídase en todas partes



Aprobado contra la impotencia



Vapores Correos Italianos

con Itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal

combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana

Lloyd Italiano y La Veloce

de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

PROXIMAS SALIDA DE BARCELONA

Navegazione Generale Italiana. Duca Degli Abruzzi 9 Octubre

Lloyd Italiano. Princesa Mafalda 16 id.

Navegazione Generale Italiana. Duca D'Aosta 23 id.

Navegazione Generale Italiana. Re Vittorio 30 id.

La Veloce. Duca di Génova 6 Noviembre

Lloyd Italiano. Córdoba 9 id.

Navegazione Generale Italiana. Regina Elena 13 id.

Para mas informes:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y

Rullán - Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Or-

dinas - Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

PROXIMAS SALIDA DE BARCELONA

Navegazione Generale Italiana. Duca Degli Abruzzi 9 Octubre

Lloyd Italiano. Princesa Mafalda 16 id.

Navegazione Generale Italiana. Duca D'Aosta 23 id.

Navegazione Generale Italiana. Re Vittorio 30 id.

La Veloce. Duca di Génova 6 Noviembre

Lloyd Italiano. Córdoba 9 id.

Navegazione Generale Italiana. Regina Elena 13 id.

Para mas informes:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y

Rullán - Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Or-

dinas - Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

Herpes - escrofulas - Tuberculosis

CON DECAYIMENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las

umoradas e infeciosas. - Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. - En Barcelona: Farmacia del GLOBO Plaza

Real, 1. - En Madrid: Farmacia del GLOBO Plaza Real 1. Farmacia.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su ef-

icacia e inocencia es el preferido. 50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguer-

ías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia.

Tricofero Padró

Es el tónico regenerador y del cabello, más antiguo y acrediitado de España.

Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo

y mantiene la cabeza en estado de salud y limpia. Farmacia del GLOBO Plaza

Real 1. - Barcelona y en las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Ferretería

CASTELLET

SANCH DE SOLL - PALMA

ofrece la mejor calidad de artículos ferreteros.

GRAN SURTIDO DE

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Me-

das.

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

para el hogar.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ebony. Su empleo es se-

cilllo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías. Farmacia del GLOBO Plaza Real 1. Bar-

celona.

Sellos de goma y de Metal

Pelo ó vello

Lunares verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio.

Pelaires, 102, 1º Palma.

Burrito

Se vende uno, con su carrito de lujo y bonitas guardanotas, todo

nuevo. - Información, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

FINCA RÚSTICA

Se vende una en Pollensa de extensión

de una cuartera y 19 deutes, situada

en cercas del Puente Romano. Informarán Contra de Anuncios.

Piso para alquilar

SE ALQUILA

un segundo piso le-

garado y espacioso, y una cochera.

Informarán Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.

Contra de coches, calle de la Concepción 67,

entre la calle de la Concepción y la calle de la Concepción.</